

# NOTICIAS

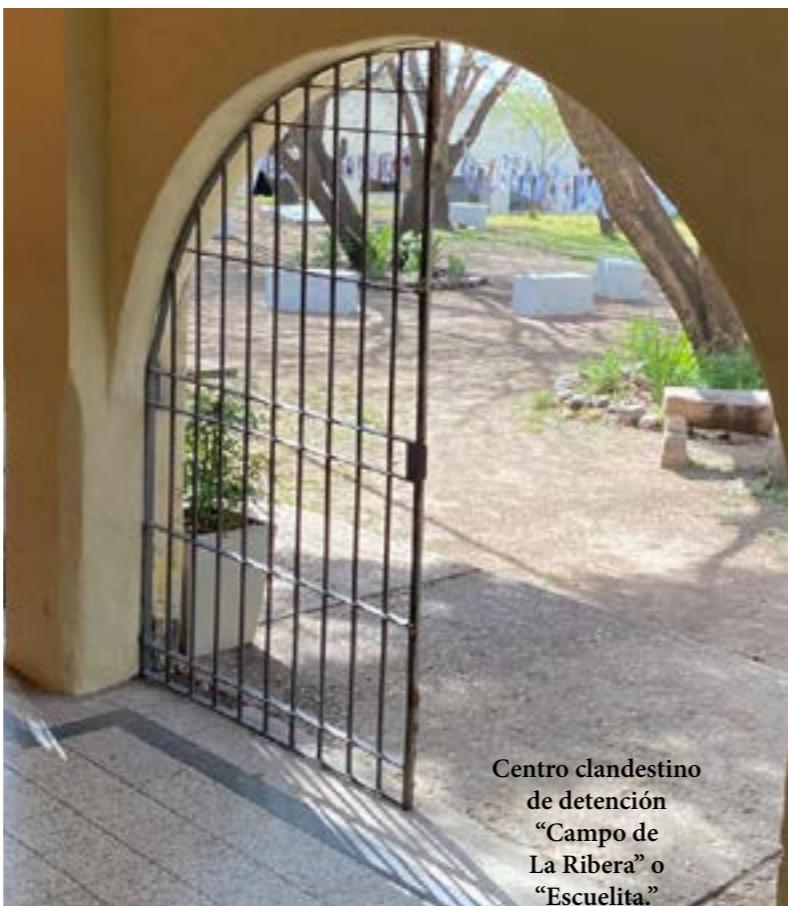


## REAFIRMACIÓN EN CÓRDOBA DE LAS POLÍTICAS DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

**Miembros de la Comisión de DDHH de la Asociación visitaron la ciudad de Córdoba, en el marco del programa de Memoria, Verdad y Justicia. Asistieron al ex centro de detención La Perla, al Campo de La Ribera y al ex centro clandestino D2 (inteligencia policial) donde actualmente funciona el Museo de la Memoria.**

Entre el 11 y el 13 de agosto de 2025, la Comisión de Derechos Humanos de la Asociación realizó un viaje institucional a la ciudad de Córdoba, con una agenda cargada de significados históricos y políticos. La delegación, encabezada por su presidente Patricio Rovira y el coordinador Diego Spilotti, visitó sitios emblemáticos de la represión ilegal durante la última dictadura cívico-militar y mantuvo encuentros con referentes locales comprometidos con la defensa de los derechos humanos.

El itinerario incluyó la visita al ex centro clandestino de detención y exterminio La Perla, al ex centro clandestino de detención Campo de La Ribera y al ex centro clandestino D2 (inteligencia policial), donde actualmente funciona el Museo de la Me-



Centro clandestino de detención “Campo de La Ribera” o “Escuelita.”



Cuadra del centro clandestino de detención “La Perla”.

moria, donde los integrantes de la Comisión compartieron instancias de diálogo con las autoridades de cada institución. Además, se llevó a cabo una reunión formal de la Comisión y actividades de camaradería con representantes de la comunidad cordobesa.

En el ex centro de detención La Perla, la comisión fue recibida por la ministra de Desarrollo Humano Lilianna Montero y su equipo de trabajo de las diferentes secretarías y sub-secretarías, donde se intercambiaron ideas y experiencias sobre la tarea que realiza en la provincia en los procesos judiciales relacionados con el golpe cívico-militar. En cada uno de los lugares visitados fue recibida la comitiva por las autoridades y responsables de cada uno de ellos. Samir Juri del Espacio de la Memoria para la Ribera y María Eleonora Cristina del Archivo y Museo de la Memoria Provincial.

La iniciativa se enmarca en la política sostenida por la Asociación de fortalecer la presencia institucional en todo el territorio nacional, especialmente en provincias donde no suelen desarrollarse actividades de esta magnitud. *“Entendemos que es funda-*

*mental consolidar vínculos con organizaciones y personas comprometidas con los derechos humanos, fomentando una mirada federal y activa”*, señalaron desde la Comisión.

Más allá de la agenda, el significado del viaje trasciende lo estrictamente institucional. En el marco del programa de Memoria, Verdad y Justicia, resulta indispensable recuperar las experiencias allí donde los hechos ocurrieron. Estar presentes en los espacios donde funcionaron los centros clandestinos de detención permite dimensionar, con toda su fuerza simbólica y humana, el alcance del terrorismo de Estado. Esa vivencia directa, acompañada por las voces de quienes custodian la memoria y dedican su vida a mantenerla viva, otorga una profundidad única al compromiso de quienes hoy tienen responsabilidades en el ámbito judicial.

La Comisión entiende que no se trata solo de recordar, sino de transformar esa memoria en acción: en la defensa activa de los derechos humanos, en la construcción de ciudadanía democrática y en la reafirmación concreta y materializada de Nunca Más. Por eso, el contacto con referentes

locales y con instituciones que preservan la historia reciente resulta esencial. Son ellos quienes, con trabajo sostenido, mantienen viva la antorcha de la Memoria a partir del dolor y los testimonios, transformándolos en herramientas de conciencia e identidad para las futuras generaciones.

La visita estuvo signada por momentos de emoción, con recorridos enriquecedores y movilizantes.

Con esta actividad, la Comisión de Derechos Humanos reafirma su convicción de mantener vivas estas políticas, promover el debate y fortalecer lazos institucionales en todo el país, con el objetivo de que el pasado siga iluminando el presente y el futuro de nuestra sociedad.

Decidimos plasmar algunos comentarios de los participantes, en pos de logar un acabado alcance y destacar la importancia de desarrollar estas actividades y cómo las mismas influyen en la comunidad, en los trabajadores dedicados a mantener activa la memoria y en nosotros, los operadores de justicia.

La experiencia fue muy fuerte y movilizante. Entre los participantes se rescataron sensaciones e impresiones. "El frío que caló hasta los huesos cuando ingresamos a la Cuadra donde estaban alojados los detenidos en La Perla o la cercanía y ubicación del ex D2 frente de la Catedral y a media cuadra de la plaza principal de Córdoba, nos dan una dimensión precisa de la envergadura del terrorismo de Estado y su sensación de impunidad", señaló el presidente de la comisión. "La calidez del personal que trabaja en los distintos centros y el respeto por los testimonios", remarcó Noel Fernández Rivera. Marcela Pérez Pardo, por su parte, manifestó que "fue realmente gratificante

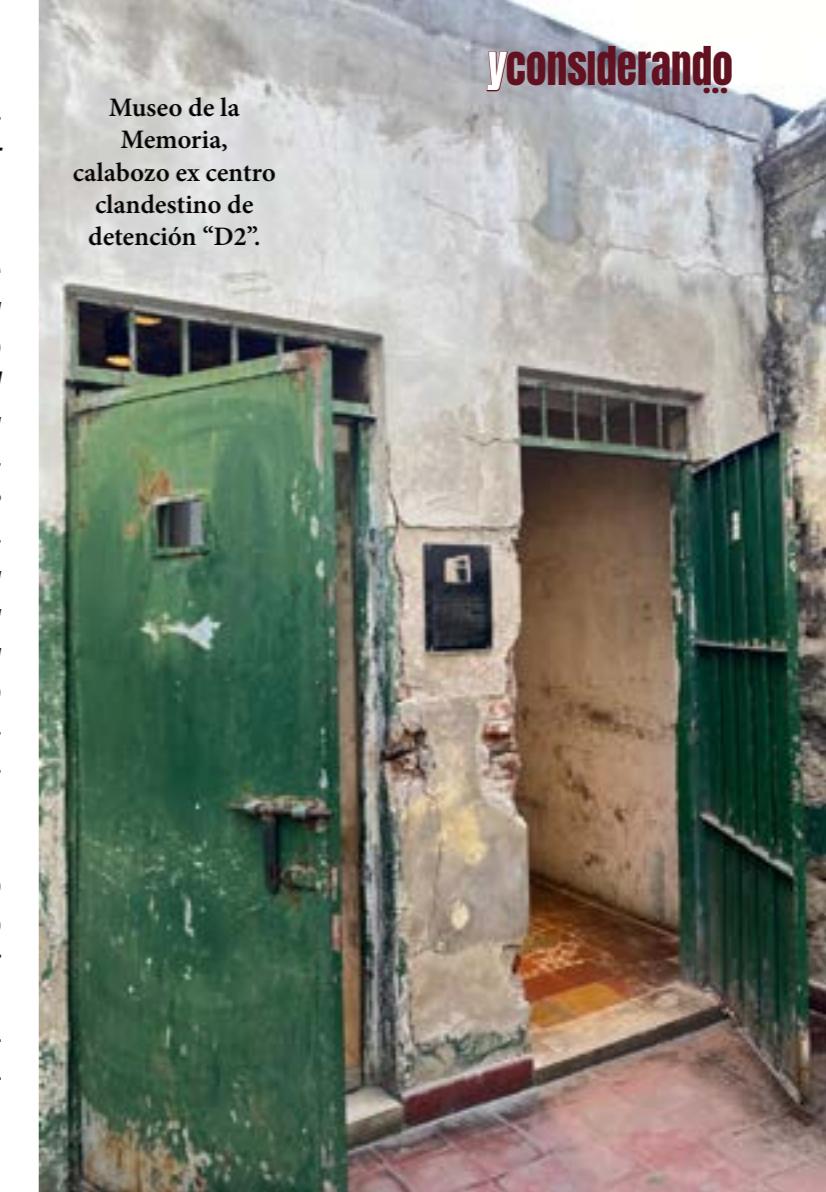


Museo de la Memoria, ex centro clandestino de detención "D2".

*de las excavaciones de las fosas clandestinas de inhumación para intentar lograr nuevas identificaciones".*

Juan Pablo Strifezza, concluyó que "aun cuando en la sociedad predomina una opinión pública negativa respecto del funcionamiento de la justicia, en el ámbito de los espacios de memoria su actividad resulta profundamente valorada, en tanto constituye el lugar donde se legitima y valida todo el esfuerzo desplegado en la reconstrucción histórica de los trágicos hechos de violaciones a los derechos humanos y delitos de lesa humanidad allí ocurridos, otorgando respaldo institucional y jurídico a la tarea de preservación de la memoria colectiva".

Estos comentarios reflejan no solo el valor histórico de las visitas, sino también la importancia de sostener espacios de encuentro y construcción colectiva entre magistrados y funcionarios comprometidos con las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, pilares de la democracia argentina. ♦



Museo de la Memoria, calabozo ex centro clandestino de detención "D2".

*percibir el sostenimiento de las políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia en la Provincia, y la consecuente enseñanza que dejaron todos los juicios por violación de los DDHH durante la dictadura cívico-militar-eclesiástica que tramitaron allí y en todo el país: un rotundo NO a la violencia política, que forma parte esencial del pacto Democrático, que debe protegerse por nuestro futuro y el de nuestro país. Nos sorprendió gratamente, que llegaran micros con estudiantes secundarios a hacer una visita con su profesora, porque confirma el sostenimiento de las políticas públicas en este tema de DDHH".*

En esta línea, Cecilia Perzán, resaltó el "compromiso de las autoridades provinciales en contribuir con el avance



La delegación frente al centro clandestino de detención "La Perla".